



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 06 ABR. 1993

RES.H.Nº **088-93**

VISTO:

La Res.H.Nº 461/91 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de la asignatura han elevado el informe correspondiente de los alumnos que obtuvieron dicha promoción, durante el periodo lectivo 1992;

Que los mismos cumplieron con los requisitos establecidos en los programas de estudios, como así también las correlatividades necesarias para aprobar por promoción la asignatura en cuestión;

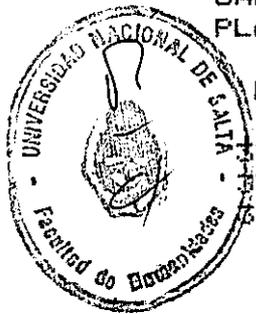
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los alumnos que cursaron la misma en el periodo lectivo 1992 que se detallan y con la calificación que en cada caso se indica:

ASIGNATURA: DIDACTICA I
 CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACION
 PLAN: 85



LU	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
17217	BENSI, MARIA ANGELES-----	9 (NUEVE)✓
17054	BURGOS, MARIA EUGENIA-----	9 (NUEVE)✓
17344	GRAZIANO, NORA ANA-----	10 (DIEZY)



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. H. Nº 088 - 93

PAGINA 2

37427	MAZA, MERCEDES MABEL-----	9 (NUEVE)✓
37365	MENDOZA, MARIO EDUARDO-----	7 (SIETE)✓
37082	MORENO, MARIA CARLA PAMELA-----	8 (OCHO)✓
37329	NIEVA MORENO, JACABO-----	9 (NUEVE)✓
37071	TAPIA, ANIBAL GUILLERMO-----	9 (NUEVE)✓
37096	ZAPATA, CAROLINA MARIEL-----	9 (NUEVE)✓

ARTICULO 29.- DETERMINAR que los informes correspondientes, elevados por los docentes, permanecerán en el archivo del Dpto. Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 30.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA

MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA

